



Comunicado del Comité de Política Monetaria

El BCU valora positivamente el inicio de la implementación del nuevo instrumento de Política Monetaria y mantiene la instancia expansiva de la misma



De izq a Der: Juan Pedro Cantera, Superintendente de Servicios Financieros; Leonardo Vicente, Gerente de Política Monetaria; Adolfo Sarmiento, Gerente de Política Económica y Mercados; Gerardo Licandro, Gerente de la Asesoría Económica; Alfredo Allo, Secretario General; Washington Ribeiro, Vicepresidente; Diego Labat, Presidente; Ignacio Berti, Director. *El COPOM está integrado por funcionarios de jerarquía en su carácter de asesores y los 3 miembros del Directorio en su carácter de decisores*

El Comité de Política Monetaria (COPOM) del Banco Central del Uruguay (BCU) llevó a cabo su reunión, evaluando la coyuntura de este tercer trimestre del año, que ha estado pautada por el comienzo de la recuperación en el ritmo de actividad sobre las consecuencias económicas de la pandemia generada por el COVID-19.

Se analizó el desempeño económico global, regional y local, y en particular el comportamiento de la inflación y sus expectativas, dado el rango establecido para los próximos 24 meses.

El entorno económico internacional evidencia una recuperación más lenta y de mayor duración de la esperada ante rebrotes del COVID-19, con proyecciones que siguen revisándose a la baja. Las economías desarrolladas han mantenido e incluso aumentado sus medidas expansivas para el combate de la recesión, mientras que los mercados financieros globales han tendido a estabilizarse a niveles previos a la crisis sanitaria.

En las economías emergentes se ven signos de lenta recuperación, destacándose el ritmo de crecimiento de la economía de China. En la región el escenario macroeconómico permanece incambiado respecto de la última reunión.

Con relación a la evolución de la actividad económica local, se confirma que luego de la caída registrada hasta abril, se ha comenzado a observar una recuperación de la misma.



En el año móvil cerrado a agosto de 2020 la inflación mostró un descenso, quedando en 9,8%, desacelerándose los componentes transables que alcanzaron a 12,5%, mientras que los no transables de mercado tuvieron una leve suba llegando a 8,0%. Asimismo, se evidencia un descenso en las expectativas de la inflación, las que en el horizonte de 24 meses descienden a 7,05%.

El Comité realizó una evaluación positiva de las primeras semanas de implementación del cambio de instrumento de política monetaria, establecido en la reunión del 4 de setiembre del corriente, manteniéndose la tasa de colocaciones a un día (T1D) en el entorno del 4,5% anual anunciado como valor de la Tasa de Política Monetaria.

La actividad económica muestra incipientes signos de recuperación, pero que no parece que se puedan dar por consolidados en lo que queda del año, fundamentalmente por incertidumbres que provienen del contexto internacional, tanto por la situación de la región como por rebotes del COVID-19 ocurridos en varias zonas, lo que lleva a evaluar como necesario continuar con una política monetaria que acompañe la situación, comprometida con asegurar la liquidez.

No obstante, se ratifica que cuando se observen condiciones en el ritmo de actividad que así lo ameriten, y en función de la trayectoria esperada de los precios y expectativas para el horizonte de política, se irá paulatinamente hacia a una instancia contractiva de la política monetaria.

Tomando en consideración estos factores, el Banco Central del Uruguay decidió mantener la Tasa de Política Monetaria (TPM) como tasa de referencia para las colocaciones a un día de plazo (T1D) en el 4,5% anual. Esta pauta es consistente con la convergencia de la inflación al rango meta de 3%-7% durante los próximos 24 meses y con el rango meta de 3%-6% determinado a partir de setiembre de 2022.